



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
AUTO CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

FECHA	VEINTITRES (23) DE JUNIO DE VEINTIDOS (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	2012	00760	00
DEMANDANTE	MARIA ROMELIA SANCHEZ MEJIA Y OTROS						
DEMANDADA	CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDAS S.A. Y CONCREMAX INGENIEROS S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Se asume el conocimiento de las presentes diligencias y se ordena cumplir lo resuelto por el **TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN, SALA CUARTA DE DECISIÓN LABORAL**, en el presente proceso ordinario de primera instancia, promovido por MARIA ROMELIA SANCHEZ Y OTROS contra **CONALTURA CONSTRUCCION Y VIVIENDAS S.A Y CONCREMAX INGENIRROS SS.A.**

Previa cancelación del registro en el sistema del Despacho, ARCHÍVESE el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **25b199b2af3de1cae25399d6f2af16a8fa564fe0ab8daa82b5016461ab0b7f49**

Documento generado en 23/06/2022 01:03:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>